

### Autoritarismo plan piloto



**Por Rocio Silva Santistevan**

Muchos nos sorprendimos, honestamente, por la orden del estado de emergencia en Cajamarca. A pesar de que teníamos información de la llegada de tropas, oficiales e incluso generales jefes de batallones de Arequipa y Tumbes, así como centenas de policías movilizados desde la costa, la posibilidad de decretarlo nos parecía, en un análisis elemental, increíble y exagerada. Pero como escribió Guamán Poma hace cientos de años, todo es posible en el “reyno del Pirú y no ay remedio”.

Recuérdese que uno de los primeros conflictos sociales del gobierno de Alan García comenzó en el 2006 en una zona cerca de La Encañada, llamada Combayo, y para solucionarlo AGP envió al entonces premier Jorge del Castillo, quien luego de días de diálogo logró firmar un acta de compromiso entre los dirigentes y Carlos Santa Cruz, de Yanacocha, en un conflicto que ya había producido la muerte del campesino Isidro Llanos. La situación fue mucho más severa y, a pesar de todo, no se pensó siquiera en decretar estado de emergencia ni se movilizó al ejército.

Luego vinieron los devaneos académicos del presidente con su falaz tesis del perro del

## Autoritarismo plan piloto

Escrito por Rocio Silva Santistevan

---

hortelano y se incrementaron los conflictos como nunca antes en nuestro país. Lo que quiero dejar claro es que, a pesar de las múltiples críticas que podemos tener sobre la gestión de conflictos en el régimen anterior, no se usó la medida autoritaria por antonomasia a la que tienen acceso las democracias siempre excepcionalmente.

El “giro autoritario” de este gobierno en este contexto, pues, sorprende. No hubo necesidad, no era pertinente, y es problemático para apaciguar el malestar de la población. Sin embargo, tiene una explicación: hay una necesidad urgente del presidente Ollanta Humala de dejar en claro que Cajamarca es el PLAN PILOTO para evitar que otras regiones del Perú, donde sí hubo muertos en el pasado y los dirigentes son menos dialogantes, puedan usar el recurso de la protesta social. Por eso mismo, junto con el estado de emergencia se ha decretado una suspensión de las partidas del gobierno regional, lo que implica que cerca de la Navidad se va a dejar a decenas de empleados y proveedores sin posibilidades económicas. Asimismo se detuvieron por horas y de manera arbitraria a varios dirigentes, con excusas varias, y se ha levantado el tema del pasado emerretista de Wilfredo Saavedra; sin embargo, el dirigente Milton Sánchez Cuba, quien no tenía antecedentes ni pasados difusos, ¡ahora está fichado por “terrorismo”!

El plan B, por lo visto, fue en realidad una primera prioridad en Cajamarca. Quizás por eso mismo la actuación del ministro del Interior al interior de la mesa de diálogo fue obstructiva como comentan varios dirigentes, muy al otro lado de la actuación de Lerner. El domingo pasado en Cajamarca hubo una marcha cívico-militar de demostración de fuerzas a la que asistieron, entre otros, Carolina Trivelli, con cierto aire de perplejidad. ¿Es necesario que la ministra de Inclusión sea protagonista de estas demostraciones de arrogancia? Cuidado, presidente Humala, pues aun con su trayectoria militar usted es un presidente civil y democrático. Y nadie quiere que en nuestro país se vuelva a pronunciar la palabra “disolver”.